

MÉXICO

Programa de Apoyo al Posgrado Beca Excelencia SEP

Dirigido a	Estudiantes mexicanos de excelencia académica que realizarán estudios de posgrado de tiempo completo en el extranjero
Tipo de actividad	Estudios de posgrado de tiempo completo en el extranjero
Organismo financiador	La Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
Área del conocimiento	Se considerarán prioritarias las siguientes áreas de estudio: educación, salud, ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias de la computación, ingeniería e industria.
Duración del programa	Duración mínima de dos años y máxima de cuatro años
Tipo de apoyo ofrecido	Pago único por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para gastos de manutención, sin posibilidad de renovación.
Requisitos mínimos	<ul style="list-style-type: none">· Ser de nacionalidad mexicana.· Tener un promedio general mínimo de calificaciones de 95 (noventa y cinco) o superior, en sus estudios del grado académico anterior (completo) al solicitado.· Haber sido aceptado para cursar estudios de posgrado en una institución de educación superior en el extranjero.· Comprobar que cuenta con una beca o crédito educativo que cubra el costo de los gastos de colegiatura y matrícula, o que éstos le son exentados.· Comprobar que cuenta con una beca, subsidio o crédito educativo parcial para gastos de manutención.· Requerir una beca complementaria para apoyar sus estudios en el extranjero <p>NOTAS: <i>No podrán participar en esta oferta los beneficiarios de beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de conformidad con lo acordado en el marco del Grupo Interinstitucional sobre Financiamiento y Becas a la Educación Internacional del Gobierno Federal.</i></p> <p><i>No serán considerados los programas académicos que se impartan en las modalidades: a distancia, internet o semi-presenciales.</i></p>
Documentación requerida	Los aspirantes deberán seguir las indicaciones señaladas, a fin de llenar la solicitud en línea y anexar los siguientes documentos (escaneados en formato PDF únicamente y con un tamaño no mayor a 2MB cada uno): <ol style="list-style-type: none">1. Carta de aceptación definitiva de la universidad receptora indicando la fecha de inicio y duración de los estudios (copia).2. Plan de estudios del programa de posgrado a cursar, que incluya duración, calendarización idioma en el que se imparte y estructura curricular (copia).3. Documento(s) probatorio(s) de una beca o crédito educativo que cubra al menos el 80%, tanto de los costos de colegiatura y matrícula (o que éstos le son exentados), como de los gastos de manutención, preferentemente por la duración total del programa de estudios. (copia).4. Carta de aceptación de condiciones y criterios de selección, debidamente firmada (original).5. Formato de información sobre los costos de la realización de los estudios, señalando el monto de la colegiatura y matrícula; un estimado sobre el costo de la vida en el país receptor; y los montos que cubre la beca o crédito educativo con los que se cuenta (original).6. Currículum vitae en un máximo de dos cuartillas, anexando copia de los documentos probatorios de sus principales méritos académicos (en caso de contar con ellos).7. Título y/o cédula profesional (por ambos lados) del grado académico anterior (competo) al que se está solicitando. En caso de encontrarse en trámite, anexar comprobante del mismo ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, o bien, constancia debidamente firmada y sellada por la institución de educación superior de la que el candidato es egresado (copia).8. Certificado oficial de calificaciones (kardex certificado) del grado académico anterior (completo) al que se está solicitando, con promedio mínimo de 95 (copia).9. Certificado de conocimiento de idioma (copia): TOEFL con 550 puntos (PBT) (213 versión computadora (CBT), 79-80 versión Internet (IBT)) o IELTS

con puntuación de 6.0, aún si los estudios se realizarán en un país de habla hispana. Cuando los estudios se realicen en un idioma diferente al inglés y al español, se deberá presentar:
En francés: Certificado Delf B2 aprobado.
En otro idioma: Comprobante oficial que avale al menos el cumplimiento del nivel B2 (nivel intermedio alto) conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
10. Acta de nacimiento (copia).
11. Credencial para votar o pasaporte vigente (escaneo de la portada, página con fotografía y última página).
12. Clave Única del Registro de Población –CURP- (copia).

Página web

http://www.dgri.sep.gob.mx/6_bec_in.htm

Se sugiere leer la convocatoria 2014 para fines informativos en:
<http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/conbexce.pdf>